



## Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud junio - 2024

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Condenado por violar a una niña de 12 años</b>	El Tribunal de sentencia de Ahuachapán impuso una condena de 20 años de prisión a Gerson Elí Hidalgo por violar a una menor de 12 años en noviembre de 2022, en la zona urbana del distrito de Ahuachapán, Ahuachapán Centro. De acuerdo con la FGR, Hidalgo engañó a la víctima y la convenció de ir hasta su casa en donde cometió el abuso. La menor contó a su mamá lo sucedido y lo denunciaron del delito e violación en menor o incapaz, aseguró la Fiscalía.	LPG Pág.27 Sábado 1 Junio 2024
<b>Las madres adolescentes tardaron hasta 5 años más para culminar sus estudios</b>	En El Salvador cada día se registran aproximadamente <u>28 embarazos en adolescentes</u> , según las cifras publicadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas a mediados de 2023; pero ¿cuántas de estas menores pueden terminar sus estudios de educación media? “Creo en lo personal que el Estado, el gobierno y la sociedad en general tenemos una deuda pendiente con todas estas jóvenes que por falta de oportunidades no han podido acceder a un nivel de educación, especialmente el bachillerato”, sostiene Ana Cecilia Chávez Luna, actual docente de la Universidad de El Salvador, quién dirigió el estudio “Programas de reintegración escolar en El Salvador: Historias de éxito y fracaso de madres adolescentes y jóvenes afectadas por pandillas”, como proyecto final de la Maestría en Educación del Programa de Maestría KOICA-CIAT (Korea International Cooperation Agency). <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/madres-adolescentes-tardaron-mas-terminar-estudios/1145498/2024/#:~:text=Nacional%20%7C%20Selecta%20%7C%20Espect%C3%A1culos-.Las%20madres%20adolescentes%20tardaron%20hasta%205%20a%C3%B1os%20m%C3%A1s%20para%20culminar,y%20i%C3%B3venes%20afectadas%20por%20pandillas">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/madres-adolescentes-tardaron-mas-terminar-estudios/1145498/2024/#:~:text=Nacional%20%7C%20Selecta%20%7C%20Espect%C3%A1culos-.Las%20madres%20adolescentes%20tardaron%20hasta%205%20a%C3%B1os%20m%C3%A1s%20para%20culminar,y%20i%C3%B3venes%20afectadas%20por%20pandillas</a>	EDH Pág.10 Domingo 2 Junio 2024
<b>Médico acusado de mala praxis en cesárea fue enviado a juicio</b>	El médico residente Carlos Josué R. fue enviado a juicio ya que se le acusa de homicidio culposo y lesiones culposas (no intencionales) en contra de una joven a quien se le realizó una operación quirúrgica de cesárea y que murió. Según la información fiscal, el galeno le realizó una operación quirúrgica de cesárea a la víctima y en dicho procedimiento le habría perforado el intestino. El hecho ocurrió aproximadamente a la una de la madrugada del 16 de julio del 2023, en el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/medico-juicio-mala-praxis-cesarea-san-miguel/1146181/2024/#:~:text=El%20m%C3%A9dico%20residente%20Carlos%20Josu%C3%A9,de%20ces%C3%A1rea%20y%20que%20muri%C3%B3">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/medico-juicio-mala-praxis-cesarea-san-miguel/1146181/2024/#:~:text=El%20m%C3%A9dico%20residente%20Carlos%20Josu%C3%A9,de%20ces%C3%A1rea%20y%20que%20muri%C3%B3</a>	EDH Pág.14 Domingo 2 Junio 2024
<b>Condenan a hombre que violó y embarazó a una menor</b>	Ever Esaías Peña Hernández fue condenado a 20 años de prisión por haber violado varias veces a una menor de edad. Según el reporte de la FGR, el sujeto conoció a la víctima en el año 2020, en un distrito de La Paz, cuando había llegado de visita a la casa de unos familiares.	LPG Pág.12 Lunes 3 Junio 2024
<b>Enfrentó proceso por</b>	El Juzgado Décimo de Paz de San Salvador ordenó reglas de conducta a un hombre que fue	EDH

<b>dar una cerveza a su hijo de 17 años</b>	arrestado por dejar que su hijo de 17 años consumiera bebidas alcohólicas. Oscar Samuel A. H., de 38 años, fue arrestado cuando él y su hijo pretendían entrar al partido de semifinales del Torneo Clausura 2024, entre Alianza FC y CD FAS en el estadio Cuscatlán, la noche del pasado 21 de mayo. Agentes de la PNC realizaban pruebas de alcohol en aliento en una de las entradas al recinto deportivo, cuando al practicarle la prueba al menor de edad, esta arrojó que tenía 135 grados. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/proceso-judicial-san-salvador-soyapango-detenciones/1146563/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/proceso-judicial-san-salvador-soyapango-detenciones/1146563/2024/</a>	<b>Pág.12</b> <b>Lunes 3</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Imponen 16 años de prisión contra padrastro por abusar de menor</b>	Juan Rafael López Monterroza fue sentenciado a pagar una pena de cárcel de 16 años por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, agravada y en modalidad continuada. Según el reporte del caso, los hechos imputados ocurrieron en 2013 cuando la víctima tenía 13 años de edad y el agresor inició una relación sentimental con la madre de la menor. <a href="https://radiovskl.com/2024/06/03/imponen-16-anos-de-prision-contra-padrastro-por-abusar-de-menor/">https://radiovskl.com/2024/06/03/imponen-16-anos-de-prision-contra-padrastro-por-abusar-de-menor/</a>	<b>Radio Cadena YSKL</b> <b>Lunes 3</b> <b>Junio 2024</b>
<b>“Son adolescentes que estudian, no criminales”: Régimen de Excepción contra la niñez</b>	Madres y padres de familia de los 11 estudiantes que fueron capturados arbitrariamente el pasado 11 de abril en la Colonia Nueva Cruzadilla de San Juan, municipio de Jiquilisco en Usulután, desmintieron las declaraciones del Ministro de Seguridad, Guillermo Villatoro y de la Policía Nacional Civil. Según los hechos, el 11 de abril, sus hijos fueron a estudiar con normalidad hasta que a las 10:00 a.m., fueron enviados de los centros escolares a sus casas. Esa mañana, los agentes policiales entre 10:00 a.m. hasta las 12:00 m.d. sacaron a los estudiantes uno por uno de sus domicilios, sin explicaciones se los llevaron y sin orden de captura. <a href="https://revistalabrujula.com/2024/06/03/son-adolescentes-que-estudian-no-criminales-regimen-de-excepcion-contra-la-ninez/">https://revistalabrujula.com/2024/06/03/son-adolescentes-que-estudian-no-criminales-regimen-de-excepcion-contra-la-ninez/</a>	<b>Revista La Brújula</b> <b>Lunes 3</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Tribunal condena a profesor</b>	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla le impuso una condena de ocho años de prisión a Julio César C., tras comprobarse su culpabilidad por el delito de agresión sexual en menor e incapaz. De acuerdo con el informe judicial, los hechos ocurrieron en enero del año 2023, cuando la joven conoció al ahora condenado, mientras él era su profesor de matemáticas y se aprovechó de la relación de cercanía que tenía con la víctima, para realizarle tocamientos indebidos. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-agresiones-sexuales-sentencias-condenatorias-santa-tecla/1146941/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-agresiones-sexuales-sentencias-condenatorias-santa-tecla/1146941/2024/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.16</b> <b>Martes 4</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Joven es condenado a 20 años de cárcel por abusar de una menor de edad en Soyapango</b>	Gerardo Steven Romero Manzano recibió una condena de 20 años de prisión tras ser declarado culpable de haber abusado a una menor de edad. La sentencia fue impuesta gracias a las pruebas irrefutables que presentó la FGR en el juicio contra el imputado., <a href="https://elblog.com/joven-es-condenado-a-20-anos-carcel-por-abusar-de-una-menor-de-edad-en-soyapango/">https://elblog.com/joven-es-condenado-a-20-anos-carcel-por-abusar-de-una-menor-de-edad-en-soyapango/</a>	<b>El Blog</b> <b>Martes 4</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Pena de 26 años por violación</b>	El Tribunal de Sentencia de Usulután condenó a 26 años de prisión a Joel Osiris Jiménez Alfaro por el delito de violación en menor o incapaz agravada, en modalidad continuada. De acuerdo con la información, los hechos ocurrieron en el año 2019, en Tecapán, Usulután, cuando la madre de la niña salía a trabajar, el padrastro se acostaba en la cama de la pequeña para abusar sexualmente de ella. El imputado ejercía violencia física a su pareja.	<b>LPG</b> <b>Pág.10</b> <b>Jueves 6</b> <b>Junio 2024</b>
<b>PGR acusa a pareja por asesinato de niño</b>	La Fiscalía presentó la acusación contra Wendy Saraí Gómez Zelaya y Víctor Geovanny Melgar Menjivar, madre y padrastro de un niño de 2 años, que murió asfixiado, el pasado 19 de mayo, en Jiquilisco, Usulután Oeste. Según las investigaciones, la mujer y su pareja infringieron sobre el niño un ciclo de violencia que culminó con su deseo. Gómez es acusada de homicidio agravado en modalidad de comisión por omisión y maltrato infantil con acto de tortura, y Menjivar por homicidio agravado y maltrato infantil con acto de tortura. <a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/fgr-presenta-requerimiento-contra-padres-acusados-de-homicidio-por-asfixia-de-su-hijo/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/fgr-presenta-requerimiento-contra-padres-acusados-de-homicidio-por-asfixia-de-su-hijo/</a> <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-asesinatos-asesinato-de-menores-jiquilisco-fiscalia-general-acusacion/1147388/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-asesinatos-asesinato-de-menores-jiquilisco-fiscalia-general-acusacion/1147388/2024/</a> <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/imposicion-de-medidas-contra-sujetos-que-asesinaron-a-un-menor/">https://lapagina.com.sv/nacionales/imposicion-de-medidas-contra-sujetos-que-asesinaron-a-un-menor/</a> <a href="https://diarioelsalvador.com/acusan-a-pareja-de-matar-a-un-nino-de-dos-anos-en-usulután/515102/">https://diarioelsalvador.com/acusan-a-pareja-de-matar-a-un-nino-de-dos-anos-en-usulután/515102/</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>Cronio</b> <b>EDH</b> <b>La Página</b> <b>Diario El Salvador</b> <b>Jueves 6</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Padre e hijo condenados</b>	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a padre e hijo por los delitos de violación agravada y agresión sexual agravada en perjuicio de una menor de edad, que es la hija y hermana, de los condenados. El papá fue condenado a 21 años y 4 meses de prisión y el hijo a 19 años y seis meses. La víctima sufrió los ataques cuando tenía cuatro años y terminaron hasta que tuvo 16 años. Según la investigación, ambos se alternaban para abusar de la menor. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/tras-doce-anos-de-abuso-padre-y-hermano-de-la-victima-son-condenados-a-mas-de-20-anos-de-prision/">https://lapagina.com.sv/nacionales/tras-doce-anos-de-abuso-padre-y-hermano-de-la-victima-son-condenados-a-mas-de-20-anos-de-prision/</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.10</b> <b>La Página</b> <b>Viernes 7</b> <b>Junio 2024</b>
<b>A prisión hombre que fingió ser profesor y violó a menor</b>	Carlos V., de 29 años, fue enviado a prisión provisional ya que se la acusa de violación agravada en contra de una menor de 17 años. Según las investigaciones, el imputado conoció a la menor por medio de redes sociales en marzo de este año. En las conversaciones que sostuvieron, él le	<b>EDH</b> <b>Pág.10</b> <b>Cronio</b>

	<p>dijo que podría ayudarla en sus estudios ya que aseguró ser un profesor. Tras ganarse la confianza de la víctima esta lo invitó a su casa el 3 de abril, en una colonia de San Salvador Este.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/prision-hombre-violar-menor-sovapango/1147826/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/prision-hombre-violar-menor-sovapango/1147826/2024/</a>  <a href="https://croniosv.com/principal/principal1/sujeto-se-hizo-pasar-por-profesor-para-violar-a-una-nina/">https://croniosv.com/principal/principal1/sujeto-se-hizo-pasar-por-profesor-para-violar-a-una-nina/</a></p>	<p><b>Lunes 10 Junio 2024</b></p>
<p><b>Campaña “Yo te Cuido” 2024 busca evitar el trabajo infantil</b></p>	<p>Por tercer año consecutivo se realizó el lanzamiento de la campaña “Yo te cuido”, esta vez en Costa Rica, impulsada por la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA) e implementada en El Salvador por la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR). Se busca con ello sensibilizar sobre la importancia de la prevención del trabajo infantil en la agroindustria azucarera de Centroamérica. Durante el evento, las instituciones participantes renovaron su compromiso con el impulso de esta iniciativa en favor de los menores de edad. Desde 2022, la agroindustria azucarera de El Salvador fue declarada “libre de trabajo infantil en el cultivo y cosecha de caña de azúcar” por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</p> <p><a href="https://www.periodicoequilibrium.com/campana-yo-te-cuido-2024-busca-evitar-el-trabajo-infantil/">https://www.periodicoequilibrium.com/campana-yo-te-cuido-2024-busca-evitar-el-trabajo-infantil/</a></p>	<p><b>Periódico Equilibrium Miércoles 12 Junio 2024</b></p>
<p><b>Niñez exige erradicar el trabajo infantil</b></p>	<p>La Unidad de la Niñez de la alcaldía de Tacuba, Ahuachapán Centro, alumnos de centros educativos de la localidad, e instituciones que velan por los derechos de la niñez, realizaron este miércoles un desfile por el Día Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil que se conmemora cada 12 de junio. El objetivo de la actividad fue concienciar sobre el abuso, maltrato y explotación a la cual son sometidos muchos menores. Vestidos de agricultores, amas de casa, vendedores, y de otros oficios, los menores hicieron alusión a los diferentes trabajos a los que se ven expuestos desde corta edad.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ninez-de-Tacuba-exige-erradicar-el-trabajo-infantil-20240612-0059.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ninez-de-Tacuba-exige-erradicar-el-trabajo-infantil-20240612-0059.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.17 Jueves 13 Junio 2024</b></p>
<p><b>Régimen de excepción agrava vulnerabilidad de niñez, indica informe</b></p>	<p>“Le dijeron a mi hija que querían hablar con ella, le tomaron fotografías ¿Para qué, no sé?. Ella solo tiene nueve años, le pidieron que dijera que su papá era un delincuente, pero como ella les dijo que su papá vende frijoles y arroz, la acusaron de mentirosa”, este es solo uno de los 2,742 familiares afectados por las capturas en el régimen de excepción, documentados por el Observatorio Universitario de Derechos Humanos de la UCA (OUD), entre marzo de 2022 y septiembre de 2023. “Esto es el marco de una detención donde no solo se ve afectada la persona sino también los familiares en este caso una niña que atestigua el momento en que su papá es capturado, le hacen preguntas y luego la tildan de mentirosa”, expuso Gabriela Santos, directora del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (Idhuca), durante el programa televisivo Frente a Frente de esta mañana.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/reqimen-de-excepcion-afectados-menores/1148833/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/reqimen-de-excepcion-afectados-menores/1148833/2024/</a></p>	<p><b>EDH Pág.4 Viernes 14 Junio 2024</b></p>
<p><b>Salvadoreño fue detenido y se le acusa de asesinar a una mujer y agredir a una niña</b></p>	<p>El salvadoreño Víctor Antonio Martínez Hernández fue capturado el viernes en un bar de Tulsa, en el estado de Oklahoma, Estados Unidos, acusado del asesinato de una madre de cinco hijos. El asesinato de la víctima identificada como Rachel Morin ocurrió en una ruta de senderismo en el condado de Harford, Maryland, en agosto del año pasado. Sobre Martínez se detalló que es un inmigrante indocumentado de nacionalidad salvadoreña de 23 años. Él está siendo acusado por los delitos de asesinato en primer grado y violación en primer grado. Las autoridades presumen que el salvadoreño se escondió en una alcantarilla y luego atacó a la mujer cuando caminaba, y escondió su cuerpo el cual fue descubierto días después. En un informe de la Policía de Tulsa se reveló que el hombre había cruzado ilegalmente al país norteamericano en febrero del año pasado luego que matara a una joven en El Salvador en enero.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/salvadoreno-capturado-estados-unidos-matar-mujer/1149365/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/salvadoreno-capturado-estados-unidos-matar-mujer/1149365/2024/</a></p>	<p><b>EDH Pág.24 Lunes 17 Junio 2024</b></p>
<p><b>En tres años y medio 1,351 agresores sexuales de menores fueron condenados</b></p>	<p>La efectividad de las medidas de seguridad implementadas por el Gobierno se ve reflejada no solo en los más de 80,000 pandilleros y sus colaboradores capturados en más de 26 meses o los más de 500 días con cero homicidios reportados en dicho periodo, también se refleja en la capacidad que ahora tienen las autoridades para capturar, judicializar y encarcelar a delincuentes que cometen otros delitos como agresiones sexuales contra menores de edad. Según las estadísticas de la FGR, entre enero de 2021 y mayo de 2024, un total de 1,351 personas han sido procesadas y condenadas por agredir sexualmente a menores de edad.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/en-tres-anos-y-medio-1351-agresores-sexuales-de-menores-fueron-condenados/515666/">https://diarioelsalvador.com/en-tres-anos-y-medio-1351-agresores-sexuales-de-menores-fueron-condenados/515666/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador Lunes 17 Junio 2024</b></p>
<p><b>Procesan a seis militares por delitos sexuales cometidos contra una menor en Mizata</b></p>	<p>El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Tecla procesó este miércoles a seis miembros de la Fuerza Armada quienes son acusados por delitos sexuales en contra de una niña, en la playa Mizata, en La Libertad. En el caso, la Fiscalía acusó al sargento Héctor Ovidio Alvarado Rivera, en calidad de autor directo de los hechos, y los militares René Alfredo Escobar Sánchez, Hilario Antonio Flores Cabezas, Vicente Elías Gómez González , Edgardo Antonio Pintín Martínez y Eder</p>	<p><b>Diario El Mundo Miércoles 19 Junio 2024</b></p>

	Ovidio Salazar Molina, en calidad de cómplices necesarios. <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/procesan-a-seis-militares-por-delitos-sexuales-cometidos-contra-una-menor-en-mizata">https://diario.elmundo.sv/nacionales/procesan-a-seis-militares-por-delitos-sexuales-cometidos-contra-una-menor-en-mizata</a>	
<b>Violador es sentenciado a 20 años de cárcel</b>	El Tribunal Segundo de Sentencia de Sonsonate condenó a 20 años de prisión a Ricardo Antonio Tepas Rojas por violar a una menor en varias ocasiones, informó la FGR. Según el relato de la víctima, de 13 años, la primera vez que Tepas Rojas abusó de ella fue en noviembre de 2021 cuando ingresó a su vivienda y se aprovechó de que sus padres no estaban. Situaciones similares se repitieron en enero, febrero y junio de 2022, siempre cuando los padres de la menor no estaban, ya que asistían a la iglesia. La FGR indicó que la menor contó lo sucedido a sus padres y lo denunciaron. <a href="https://diarioelsalvador.com/violador-es-sentenciado-a-20-anos-de-carcel/520258/">https://diarioelsalvador.com/violador-es-sentenciado-a-20-anos-de-carcel/520258/</a>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Miércoles 19</b> <b>Junio 2024</b>
<b>El trabajo infantil persiste en el país, aunque no se vea</b>	El país continúa registrando casos de trabajo infantil aunque estos han dejado de ser tan visibles como lo era anteriormente, cuando con frecuencia se encontraban niños vendiendo dulces en el transporte público, pidiendo dinero en los semáforos o recolectando objetos en los basureros. Ahora es en el área rural de los distritos salvadoreños en donde se están dando dichos casos, pues muchos niños y adolescentes son llevados por sus padres, o responsables, a realizar trabajos agrícolas, con la entrada del invierno. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/trabajo-infantil-ahuachapan-centro-tacuba-el-salvador-oit-1148987/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/trabajo-infantil-ahuachapan-centro-tacuba-el-salvador-oit-1148987/2024/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.12</b> <b>Jueves 20</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Imponen 39 años de cárcel a hombre que violó a una menor durante seis años</b>	Durante seis años, una adolescente fue víctima de violaciones por un hombre cercano a su grupo familiar. El acusado fue sentenciado a más de 39 años de cárcel por dos delitos sexuales agravados. De acuerdo al reporte judicial, en mayo de 2023, la madre de la víctima interpuso una denuncia en contra de Nelson Bladimir Galeano Flores, quien mantenía amenazada a la adolescente para que no hablara de lo que sucedía. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sentencias-condenatorias-violador-violacion-colon-la-libertad-oeste/1150386/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sentencias-condenatorias-violador-violacion-colon-la-libertad-oeste/1150386/2024/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.20</b> <b>Viernes 21</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Absuelven a cinco militares cómplices de una violación</b>	El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Tecla absolvió a cinco militares acusados de participar en la violación de una menor de edad en Mizata, La Libertad, y solo envió a juicio al autor directo del delito, según confirmaron fuentes fiscales a LPG. Eran seis los procesados: el sargento Héctor Ovidio Alvarado Rivera, acusado como autor directo, ya que fue el que cometió la violación; y los soldados René Alfredo Escobar Sánchez, Vicente Elías Gómez González, Edgardo Antonio Pintín Martínez, Hilario Antonio Flores Cabezas y Eder Ovidio Salazar Molina, quienes eran señalados como cómplices necesarios por permitir el hecho y evitar que otras personas intervinieran en la violación de la menor. <a href="https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Absuelven-a-cinco-soldados-acusados-de-participar-en-la-violacion-de-una-menor-de-edad-en-Mizata-solo-sargento-ira-a-juicio-20240621-0057.html">https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Absuelven-a-cinco-soldados-acusados-de-participar-en-la-violacion-de-una-menor-de-edad-en-Mizata-solo-sargento-ira-a-juicio-20240621-0057.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.21</b> <b>Sábado 22</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Condenado por agredir a niña con discapacidad</b>	A ocho años de cárcel fue condenado José Daniel Rivera Cornejo por agredir sexualmente a una adolescente con discapacidad. Los hechos ocurrieron en noviembre del año pasado cuando la víctima estaba en una tienda cerca de su casa, en La Libertad. En ese momento, el imputado se ofreció llevarla a su casa en un vehículo y ella accedió; sin embargo, él cambió de ruta hasta una zona desolada en donde la agredió. La niña le contó a su mamá.	<b>LPG</b> <b>Pág.18</b> <b>Sábado 22</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Sujeto abusaba sexualmente de una menor al encontrarla sola en su casa</b>	Un hombre fue condenado a 20 años de prisión al ser encontrado culpable de violar a una menor de edad en Cuscatlán, informó la FGR. Se trata del imputado identificado con el nombre de Nehemías Portillo Pérez, indicó la Fiscalía en el reporte compartido en su cuenta oficial en la red social X. “Este sujeto se aprovechó de la confianza que tenía con la víctima para abusar sexualmente de ella cuando la encontraba sola en su casa y la amenazaba para que no dijera nada”, detalló la FGR. <a href="https://diario1.com/nacionales/2024/06/sujeto-abusaba-sexualmente-de-una-menor-al-encontrarla-sola-en-su-casa/">https://diario1.com/nacionales/2024/06/sujeto-abusaba-sexualmente-de-una-menor-al-encontrarla-sola-en-su-casa/</a>	<b>Diario 1.com</b> <b>Sábado 22</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Condenan a 20 años a pandilleros que asesinaron a adolescente de 15 años</b>	A 20 años de prisión fueron condenados dos terroristas de la Mara Salvatrucha por haber asesinado a un joven de 15 años. En la vista pública la FGR presentó testimonios, pericias y documentos para probar la participación que tuvieron los pandilleros Carlos Gerardo Escobar y Carlos Wilfredo Gómez. <a href="https://diarioelsalvador.com/condenan-de-20-anos-a-pandilleros-que-asesinaron-a-adolescente-de-15-anos/523126/">https://diarioelsalvador.com/condenan-de-20-anos-a-pandilleros-que-asesinaron-a-adolescente-de-15-anos/523126/</a> <a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/carcel-para-pandilleros-que-asesinaron-a-adolescente-de-15-anos/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/carcel-para-pandilleros-que-asesinaron-a-adolescente-de-15-anos/</a>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Cronio</b> <b>Lunes 24</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Condenan a sujeto que agredió sexualmente a una niña de nueve años cuando la cuidaba</b>	A 12 años y seis meses de prisión fue condenado William Alberto Palacios Velásquez por agredir a una niña de nueve años. Según el reporte de la Fiscalía, los hechos ocurrieron el 1 de mayo del año pasado, en un distrito de La Libertad Oeste. Las investigaciones fiscales apuntan a que el sujeto tenía un vínculo cercano con una familiar de la menor. Es por ello que le confiaban el cuidado de la niña cuando los familiares se iban a trabajar, señala el informe.	<b>EDH</b> <b>Pág.6</b> <b>Lunes 24</b> <b>Junio 2024</b>

	<a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/condenado-agredir-nina-la-libertad-oeste/1151008/2024/#:~:text=A%2012%20a%C3%B1os%20v%20seis.districto%20de%20la%20libertad%20Oeste">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/condenado-agredir-nina-la-libertad-oeste/1151008/2024/#:~:text=A%2012%20a%C3%B1os%20v%20seis.districto%20de%20la%20libertad%20Oeste</a>	
<b>EUA reconoce avances en el combate a trata de personas en El Salvador</b>	En el caso de El Salvador, el informe matiza al contraponer ideas asegurando que “el Gobierno de El Salvador no cumple completamente con los estándares mínimos para la eliminación de la trata de personas, pero también reconoce que “está haciendo esfuerzos significativos para hacerlo”. En ese contexto, el informe destaca que el gobierno ha incrementado los esfuerzos por procesar judicialmente a un número mayor de presuntos traficantes, así como también iniciar más investigaciones, asistir a más víctimas y aumentar la capacitación a funcionarios para identificación y referencia proactiva de víctimas de dicho delito. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/EUA-reconoce-avances-en-el-combate-a-trata-de-personas-en-El-Salvador-20240624-0087.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/EUA-reconoce-avances-en-el-combate-a-trata-de-personas-en-El-Salvador-20240624-0087.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.11</b> <b>Martes 25</b> <b>Junio 2024</b>
<b>FGR condena a 20 años de prisión a sujeto que abusó sexualmente a un menor de edad</b>	La FGR nuevamente hizo justicia al lograr la condena de un sujeto responsable de una violación. De acuerdo con la FGR, Luis Enrique Calderón fue condenado a 20 años de cárcel por abusar sexualmente a un menor desde el 2020 cuando la víctima tenía 12 años. Consta en las investigaciones que Calderón comenzó a tocar indebidamente al menor y sus acciones fueron aumentando hasta que terminó abusándolo sexualmente. Los hechos ocurrieron en el distrito de Metapán, departamento de Santa Ana. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/fgr-condena-a-20-anos-de-prision-a-sujeto-que-abuso-sexualmente-a-un-menor-de-edad/">https://lapagina.com.sv/nacionales/fgr-condena-a-20-anos-de-prision-a-sujeto-que-abuso-sexualmente-a-un-menor-de-edad/</a>	<b>La Página</b> <b>Martes 25</b> <b>Junio 2024</b>
<b>¿Cuántos menores han sido capturados y cuántos cumplen sentencia bajo régimen?</b>	El Departamento de Estado de Estados Unidos, que detectó mejoras durante el último año en el combate a la trata de personas en El Salvador, también sostiene que el gobierno no tiene procedimientos formales “para identificar y remitir a las víctimas de trata” entre los “niños detenidos por actividades relacionadas con pandillas”. Este lunes, el gobierno de El Salvador fue felicitado por el embajador de Estados Unidos en El Salvador, William Duncan, por su mejora en la lucha contra la trata de personas; sin embargo, observa que “las autoridades no emitieron ninguna condena o sentencia a ningún traficante en 2023”. <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/cuantos-menores-han-sido-capturados-y-cuantos-cumplen-sentencia-bajo-regimen">https://diario.elmundo.sv/nacionales/cuantos-menores-han-sido-capturados-y-cuantos-cumplen-sentencia-bajo-regimen</a>	<b>Diario El Mundo</b> <b>Martes 25</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Sacerdote irá a juicio por abuso</b>	Víctor Manuel de Jesús Campos Alvarenga, párroco de la iglesia La Resurrección en Sonsonate, deberá enfrentar un juicio por el delito de una menor de 15 años de edad. El sacerdote fue arrestado en marzo de edad. El sacerdote fue arrestado este año y la Fiscalía logró presentar las pruebas suficientes para enviarlo a una vista pública. El Juzgado de Instrucción de Sonsonate determinó además que debe seguir detenido.	<b>LPG</b> <b>Pág.9</b> <b>Miércoles 26</b> <b>Junio 2024</b>
<b>72 mil menores de edad salvadoreños detenidos entre 2019 y 2024</b>	Entre junio de 2019 y mayo de 2024, durante el quinquenio constitucional de gobierno Nayib Bukele, las autoridades migratorias de México y Estados Unidos detuvieron a 72,732 menores de edad salvadoreños que intentaban migrar ilegalmente. Esa es la cifra que arrojan los registros de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos: 18,847 detenciones fueron hechas en México y 53,885 ocurrieron en Estados Unidos. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-72-mil-menores-de-edad-salvadorenos-detenidos-entre-2019-y-2024-20240625-0081.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-72-mil-menores-de-edad-salvadorenos-detenidos-entre-2019-y-2024-20240625-0081.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Miércoles 26</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Defensoras critican absolución a militares por violación a niña</b>	Morena Herrera, feminista y activista de derechos humanos en El Salvador, criticó la reciente absolución judicial aplicada a cinco soldados cómplices de la violación de una menor de edad en Mizata, La Libertad, y llamó a que las autoridades no fomenten la impunidad ni desamparen a las niñas y mujeres abusadas y vulneradas en el país. “Es un mensaje para todos los demás soldados de que pueden cometer hechos de violencia sexual y no van a ser sancionados. Es un mensaje también de impunidad y de permiso social ante la violencia sexual, pero también es un mensaje para las mujeres a que no se opongan a las pretensiones sexuales de las fuerzas uniformadas”, expuso a LPG... <b>Silvia Juárez</b> , de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), también señaló que cualquier decisión judicial que favorezca la impunidad, como en este caso, lanza un mensaje de “tolerancia hacia estas prácticas” y favorece a las fuerzas de seguridad, aun cuando cometan delitos. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Defensoras-critican-absolucion-de-militares-implicados-en-la-violacion-de-una-nina-en-Mizata-y-sostienen-que-fomenta-la-impunidad-20240626-0088.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Defensoras-critican-absolucion-de-militares-implicados-en-la-violacion-de-una-nina-en-Mizata-y-sostienen-que-fomenta-la-impunidad-20240626-0088.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Jueves 27</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Marero purgará 70 años de cárcel por violar a menor de edad en Chalatenango</b>	José Amilcar Rivera Murcia, pandillero de la Mara Salvatrucha fue condenado a 40 años de prisión por abusar sexualmente de una menor desde que tenía 11 años de edad. El expediente de la FGR indica que los abusos cometidos por Murcia fueron reincidentes durante los años 2017 al 2022 en una colonia del distrito del Paraíso en Chalatenango Centro. <a href="https://diarioelsalvador.com/marero-purgara-70-anos-de-carcel-por-violar-a-menor-de-edad-en-chalatenango/524075/">https://diarioelsalvador.com/marero-purgara-70-anos-de-carcel-por-violar-a-menor-de-edad-en-chalatenango/524075/</a>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Jueves 27</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Condenado por violar</b>	El juzgado de Sentencia de Usulután impuso 14 años de prisión a Manuel Alfredo Rivera Perdonó,	<b>LPG</b>

<b>a niña en Santa Elena</b>	por el delito de violación en menor o incapaz, cometido en perjuicio de una niña de 13 años de Santa Elena, Usulután Este. El reporte de la FGR señala que, en febrero de 2018, Rivera agredió sexualmente a la niña, que la madre de la víctima se enteró de la violación y lo denunció. De acuerdo con la FGR, Rivera radica actualmente en Estados Unidos.	<b>Pág.27</b> <b>Viernes 28</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Cómo tratar la salud mental en la niñez</b>	<b>Invitado:</b> Salomón Rivera, psicólogo clínico <b>Vea La Entrevista YSUCA aquí</b> <a href="https://ysuca.org.sv/2024/06/como-tratar-la-salud-mental-en-la-ninez/">https://ysuca.org.sv/2024/06/como-tratar-la-salud-mental-en-la-ninez/</a>	<b>YSUCA</b> <b>Viernes 28</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Más de 2,000 niños reciben apoyo durante la emergencia por lluvias</b>	Más de 2,000 niños fueron atendidos por Asistentes Técnicos de Primera Infancia (ATPI) en conjunto con el personal del Instituto Crecer Juntos (ICJ) en los diferentes albergues como parte de la emergencia por lluvias. El ministro de Gobernación, Juan Carlos Bidegain, resaltó el trabajo en beneficio de la primera infancia. «La articulación del Instituto Crecer Juntos, con Asistentes Técnicos de Primera Infancia, han atendido a más de 2,000 niños con actividades lúdicas, creativas y educativas para garantizar su bienestar en los 122 albergues que tuvimos activos», detalló el ministro Bidegain. <a href="https://croniosv.com/nacionales/mas-de-2000-ninos-reciben-apoyo-durante-la-emergencia-por-lluvias/">https://croniosv.com/nacionales/mas-de-2000-ninos-reciben-apoyo-durante-la-emergencia-por-lluvias/</a>	<b>Cronio</b> <b>Viernes 28</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Cárcel para cabecilla que asesinó a una joven en Apopa</b>	A 50 años de prisión fue condenado el cabecilla de la Mara Maquina, Carlos Alfredo Turcios, alias «Cachada», por haber asesinado a una menor de edad a quien mantenía sometida para que viviera con él, en su casa en Apopa. Al finalizar la vista pública, el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador, resolvió imponerle la pena máxima por el delito de feminicidio agravado. La FGR, informó que durante el juicio le acreditó a la jueza que el palabrero de esa pandilla tenía coaccionada a la víctima, quien fue asesinada en diciembre de 2021. <a href="https://croniosv.com/nacionales/carcel-para-cabecilla-que-asesino-a-una-joven-en-apopa/">https://croniosv.com/nacionales/carcel-para-cabecilla-que-asesino-a-una-joven-en-apopa/</a>	<b>Cronio</b> <b>Viernes 28</b> <b>Junio 2024</b>
<b>Condenado a 12 años de cárcel por agresor sexual</b>	La Fiscalía indicó que Juan Francisco Bonilla Flores fue sentenciado a doce años de cárcel por haber agredido sexualmente a una menor de 10 años de edad. El delito fue cometido entre noviembre de 2019 y enero de 2020. La víctima quedaba sola mientras el padre de la menor salía a trabajar, por lo que Flores aprovechaba estos momentos para tocar a la menor.	<b>LPG</b> <b>Pág.7</b> <b>Sábado 29</b> <b>Junio 2024</b>
<b>50 años de cárcel a marero que mató a su pareja sentimental, una adolescente de 15 años</b>	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a la pena máxima de 50 años de prisión a Carlos Alfredo Turcios Ramírez, de 30 años, por el feminicidio agravado de R. G. H. H., de 15. El 20 de diciembre de 2021, la joven fue asesinada por su pareja sentimental (Carlos Alfredo) quien es un miembro de la mara La Máquina. Tras cometer el crimen, el hombre hizo una llamada telefónica a un familiar de la joven para decirle que le había disparado accidentalmente, detalle confirmado a través de la bitácora realizada en la investigación. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/50-anos-de-carcel-a-marero-que-mato-a-su-pareja-sentimental-una-adolescente-de-15-anos/">https://lapagina.com.sv/nacionales/50-anos-de-carcel-a-marero-que-mato-a-su-pareja-sentimental-una-adolescente-de-15-anos/</a>	<b>La Página</b> <b>Domingo 30</b> <b>Junio 2024</b>